

MANIFIESTO DE LAS MUJERES DOMINICANAS EN LA CONMEMORACIÓN 8 DEL MARZO DE 2022



Pese a los continuos y evidentes avances conquistados por las mujeres en la sociedad desde que las sufragistas del pasado siglo conquistaron el reconocimiento del derecho a ciudadanía de la mujer dominicana y el indiscutible liderazgo alcanzado por el movimiento feminista en su lucha por el derecho a decidir sobre su cuerpo, que tuvo como punto de inflexión el masivo apoyo al campamento por las tres causales, del que también conmemoramos su primer aniversario en este mes de marzo, la realidad social a la que arribamos al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer nos enfrenta a la persistencia de grandes injusticias en el ámbito político, económico y social, que disminuyen la calidad de vida y el ejercicio ciudadano de las mujeres dominicanas y que nos

obligan a estar en continua actitud de **RESISTENCIA Y DE LUCHA**

RESISTENCIA: a las desigualdades y limitaciones que acrecientan las diferencias sociales entre pobres y ricos a consecuencia de las políticas neoliberales que acentúan las brechas de género de manera especial en el marco de la pandemia que azota a la humanidad, pues esta situación también ha aumentado la sobrecarga de tareas de cuidado para las mujeres, además de la precariedad laboral, la discriminación salarial, el no reconocimiento del valor económico de los cuidados no remunerados que llevan a cabo las mujeres en todo el mundo y que, según Oxfam Intermón, equivale a la suma de 10.8 billones de dólares¹.

RESISTENCIA: a las condiciones de pobreza y abandono en que sobreviven las mujeres del campo, a pesar de que junto a otras mujeres activistas sociales, constituyen un puntal importante en la lucha contra la crisis climática, contra la explotación de los recursos naturales, en especial mineros, que favorecen a las empresas transnacionales a costa de degradar nuestras tierras cultivables, nuestros bosques y fuentes de agua, y restringir las posibilidades de vida en gran parte del territorio nacional. Así lo recogen las luchas de las organizaciones campesinas y populares de las provincias Monsenñor Nouel, Sánchez Ramírez y Monte Plata frente a las explotaciones mineras de oro y ferroníquel. Este deterioro del medio ambiente se incrementa más aún por la falta de políticas públicas que regulen el uso de plásticos y el manejo inadecuado de los desperdicios sólidos por los gobiernos municipales en casi todo el país.

RESISTENCIA: a la feminización de los flujos migratorios, tanto de dominicanas hacia todos los rincones del mundo en actividades diversas, especialmente en trabajos de servicios y otras actividades derivadas de la trata y el tráfico, como de mujeres venezolanas y haitianas hacia territorio dominicano, expulsadas por distintas situaciones de sus países de origen, y agravadas en el caso de las mujeres haitianas por políticas

racistas de deportaciones masivas de mujeres embarazadas, como parte de políticas violatorias de derechos fundamentales que no solo fomentan la apatridia e imponen condiciones de indocumentación a miles de dominicanos y dominicanas de ascendencia haitiana, sino que además ponen en riesgo su salud y sus vidas.

RESISTIMOS: en el plano de la salud, a los datos del Boletín Epidemiológico Semanal del Ministerio de Salud Pública (MSP-SE 52, 2021), que arroja que la mortalidad materna en el país se incremento en un 23% al ocurrir 266 muertes maternas, para una tasa de 169 muertes por cada 100 mil nacidos vivos, y la mortalidad neonatal aumento en un 32%. Este porcentaje de muertes maternas se atribuye en parte a la situación de abortos inseguros y a la falta de una educación sexual integral y científica, que les permita a las mujeres tomar decisiones conscientes sobre su sexualidad y reproducción, lo cual también se traduce en un incremento de la tasa de embarazos en adolescentes por encima del promedio de la región, con los consabidos riesgos de mortalidad infantil, mortalidad materna, interrupción de la educación para las adolescentes-madres, y la reproducción generacional de la pobreza de las mujeres y su descendencia.

RESISTIMOS: a la violencia ejercida contra mujeres, niñas y adolescentes que tiene carácter dramático con cifras que durante años representan más de 150 feminicidios por año (PGR). En todas sus expresiones (física, emocional, sexual, económica, patrimonial), la violencia de género restringe la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos, al sufrir acoso sexual, agresiones y discriminaciones por condición u orientación sexual, además de las diferentes manifestaciones de maltrato sobre la vida sexual y reproductiva por el limitado acceso a anticonceptivos, la falta de educación sexual integral y la penalización absoluta del aborto, aun en aquellas circunstancias en que el embarazo representa riesgos de vida para la mujer, o la tortura que significa la

imposición de mantener hasta término un embarazo inviable, que no tendrá vida fuera del útero de la madre o que sea resultado de una violación sexual o de incesto.

RESISTIMOS: a las injusticias hacia las mujeres trabajadoras, que siguen enfrentando una tasa de desempleo que duplica la masculina, y las que participan en la fuerza laboral están ubicadas en los empleos de menor calidad, especialmente en el sector de los servicios, con salarios inferiores a los hombres, sin una real protección social, sin acceso a servicios públicos de calidad, sin guarderías para sus hijos e hijas, sin protección real contra el acoso en el entorno del trabajo y con una enorme desprotección de sus derechos laborales. Además de todo lo anterior, una proporción significativa de los hogares son encabezados por madres solteras, con la responsabilidad principal de las tareas de cuidados familiares, no remuneradas.

Hoy al conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en el año del Centenario de la Revista Fémica, primera publicación feminista del movimiento sufragista dominicano, que conquistó nuestro derecho de ciudadanía y ante este contexto de desigualdades y atropellos reiteramos nuestra decisión de LUCHA PERMANENTE.

1. **LUCHAMOS:** por la soberanía de nuestros cuerpos y el derecho a decidir sobre nuestra sexualidad y nuestra capacidad reproductiva; exigimos educación sobre derechos sexuales y sobre salud sexual y reproductiva.
2. **LUCHAMOS:** por la autonomía política y económica de las mujeres, políticas públicas que aseguren la superación de las desigualdades económicas, y por la participación política de las mujeres en todas las esferas de decisiones del Estado y el país.
3. **LUCHAMOS:** Por el reclamo de un Estado no confesional, que garantice respeto a los derechos sexuales y derechos reproductivos y el derecho a libre culto, como establece la Constitución dominicana; contra el conservadurismo

que se resiste a las transformaciones sociales y a la construcción de un Estado garantista de derechos, libre de toda forma de discriminación, y respetuoso de los derechos de personas según su orientación sexual.

4. **LUCHAMOS:** por la garantía del derecho a una seguridad social universal y solidaria, y a servicios de salud independientemente de edad, condición migrante e identidad sexual y/o diversidad de género o funcional, y por el cese de las deportaciones a mujeres migrantes embarazadas. ¡NI UNA MÁS!
5. **LUCHAMOS:** por el establecimiento de una educación pública laica, de calidad, orientada a la protección afectivo-sexual y el aseguramiento de una base curricular libre de condicionales históricos de carácter colonial; por la eliminación del racismo, el antihaitianismo y la xenofobia.
6. **LUCHAMOS:** por el acceso a empleos dignos, remunerados y de calidad; por el derecho a la sindicalización, a una vida libre de acoso y la implementación de una política de cuidado socialmente responsable, la universalización y dignificación de la seguridad social y el acceso a servicios públicos de calidad; por la dignificación del trabajo doméstico remunerado y la ratificación del Convenio 189 de la OIT.
7. **LUCHAMOS:** por el derecho a una vida libre de violencia, la garantía de acceso a la justicia y el derecho a no ser revictimizadas, ignoradas, y abandonadas en los procesos judiciales. Que se cree por ley de una vez y por todas el Sistema Integral de prevención, persecución, sanción y reparación de la violencia contra las mujeres y niñas.
8. **LUCHAMOS:** para que las mujeres, sus necesidades y derechos sean considerados en el actual proceso de reformas en desarrollo.
9. **LUCHAMOS:** para que se detenga la explotación de los recursos naturales en especial mineros para favorecer a las empresas transnacionales, la degradación de nuestras

tierras cultivables, nuestros bosques y fuentes de agua.
Por seguridad y soberanía alimentarias.

Finalmente, reiteramos, una vez más, la demanda acogida por la sociedad dominicana y que se ha pretendido ignorar en el Congreso de la República:

LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO POR TRES CAUSALES Y LA AMPLIACIÓN DEL MARCO LEGAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

¡NO A LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!

¡NO AL ACOSO SEXUAL Y LABORAL!

¡NO A LAS DESIGUALDADES!

QUE VIVAN LAS SUFRAGISTAS INICIADORAS DEL FEMINISMO DOMINICANO
¡SIN MUJERES NO HAY DEMOCRACIA!

¡TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS!

¡QUE VIVAN TODAS LAS MUJERES DE REPÚBLICA DOMINICANA Y DEL MUNDO!